

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA). PLATAFORMA, VIA Y LAC

EXPEDIENTE N.º 3.19/06110.0063 – CON 022/19

Miembros de la Mesa:

D. JESUS M^º CAMPO CAMPO. Director de Compras y Contratación. Presidente.

D^{ÑA}. SARA NAVAS CASADO. Subdirectora de Asesoramiento Contractual de la Dirección de Asesoría Jurídica de ADIF. Vocal Asesor Jurídico.

D. PABLO ZURITA TEJEDOR. Interventor Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado en la Entidad Pública Empresarial ADIF. Vocal Interventor.

D. JOAQUÍN MARTÍNEZ BARRIOS. Jefe de Área de Coordinación, Protocolo e Informes de ADIF. Vocal Técnico .

D. JOSÉ MANUEL RIVERA MISA. Gerente de Gestión Administrativa. Vocal Técnico.

D. MARIANO GARROTE HERAS. Subdirector de Contratación I de la Dirección de Compras y Contratación de ADIF. Secretario.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de 2015, de Régimen Jurídico del Sector Público, se convoca la Mesa de Contratación mediante correo electrónico de fecha 24 de septiembre de 2019, al objeto de proceder a la clasificación de ofertas y posterior adjudicación del expediente licitado mediante procedimiento abierto que más adelante se indica, sin necesidad de reunirse físicamente, celebrando la sesión a distancia y dando por celebrada la misma mediante la citada comunicación y pronunciamiento de todos los miembros.

El procedimiento a valorar es el siguiente:

Contrato de SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA). PLATAFORMA, VIA Y LAC

Nº Expdte.: 3.19/06110.0063 – CON 022/19

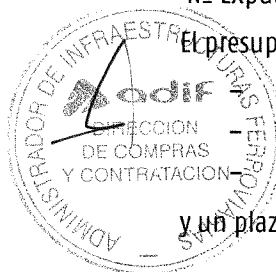
El presupuesto de licitación es de:

Base imponible	4.369.951,70 €
- Total IVA (21%)	917.689,86 €
Total con IVA	5.287.641,56 €

y un plazo de ejecución de 48 meses.

Presentaron oferta los siguientes licitadores:

1. – EPTISA SERVICIOS DE INGENIERIA S.L
2. – ESTEYCO S.A.
3. – SAITEC S.A.
4. – SENER INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.



- 5.- TECNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPESA)
- 6.- TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL
- 7.- UTE ARDANUY INGENIERÍA, S.A. - GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.
- 8.- UTE AUDINGINTRAESA, SA - WSP SPAIN-APIA, SAU
- 9.- UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, SAU - BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, SL
- 10.- UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL - SUBTERRA INGENIERIA SL - TEC-CUATRO SA
- 11.- UTE CURVA INGENIEROS, S.L.U. - GEOTECNICA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)
- 12.- UTE GPO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.U. - GEOCONTROL, S.A. - IDEAM, S.A.
- 13.- UTE INSE RAIL, S.L. - CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)

Por ninguno de los miembros de la Mesa se hacen manifestaciones en relación a:

- Al deber de abstención por parte de los miembros de la Mesa y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.
- De conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración genérica de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

Con fecha 21 de septiembre de 2019, se elabora informe económico global de las ofertas presentadas.

Con antelación al acto de apertura de ofertas económicas, en fecha 18 de septiembre de 2019, la Mesa de Contratación ha recibido el informe de valoración técnica elaborado por los servicios técnicos competentes por razón de la materia, y suscrito tanto por éstos como por los diferentes niveles de la Entidad con competencia para ello; y a quienes les corresponde realizar la correspondiente valoración técnica, empleando su propio criterio a la hora de aplicar los criterios de adjudicación técnicos previstos en los Pliegos de Condiciones a las diferentes proposiciones presentadas. Criterio que dichos servicios técnicos han reflejado mediante las respectivas motivaciones y puntuaciones asignadas por éstos a las distintas ofertas en el citado informe remitido a la Mesa de Contratación.

Por los miembros de la Mesa se estima que los informes, técnico y económico, elaborados por la Dirección proponente se adecuan a lo fijado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Con todo lo anterior, la Mesa de Contratación, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha procedido a la clasificación de las proposiciones válidas cuyo resultado, en orden decreciente, se recoge en documento adjunto, formando parte de este Acta.

En consecuencia con ello, los miembros de la Mesa de Contratación con derecho a voto, por unanimidad acuerdan:

Elevar Propuesta de Clasificación al Órgano de Contratación, siendo la Unión Temporal de Empresas formada por la UTE GPO INGENIERIA Y ARQUITECTURA SLU (B66186479) (55%) , GEOCONTROL, S.A. (A28752285) (30%) IDEAM, S.A. (A28027183) (15%) la mejor clasificada, por haber presentado la mejor oferta en relación calidad-precio, en los siguientes términos:

Importe ofertado:

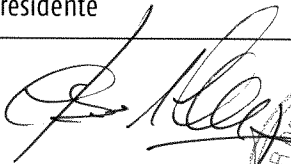

- Base imponible 2.687.520,31€
- Total IVA (21%) 564.379,27€
- Total con IVA 3.251.899,58€

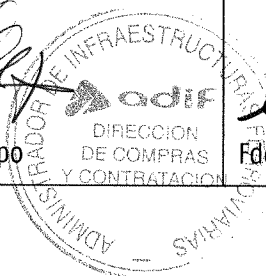
y un plazo de ejecución de 48 meses, para que de este modo y conforme establece el artículo 150.2 de la Ley 9/2017, previamente a la elaboración de la Propuesta de Adjudicación, presente la documentación recogida en la Cláusula 19, letra C, del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación, dentro del plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al que reciba el citado requerimiento.

A la vista de la documentación aportada por el adjudicatario propuesto, y siempre que la misma sea conforme a lo requerido, el Presidente de la Mesa elevará Propuesta de Adjudicación al Órgano de Contratación, a favor de la considerada como mejor oferta en la relación calidad-precio identificada en este acto, sin necesidad de realizar una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, y se procederá a solicitar la citada documentación al licitador siguiente, según el orden de clasificación de las ofertas, procediéndose, en tal caso, a realizar una nueva convocatoria de la Mesa de Contratación.

De todo lo cual, en mi condición de Secretario de la Mesa y con el visto bueno del Sr. Presidente, levanto la presente Acta.

El Presidente	El Secretario
 Fdo: Jesús Ma Campo Campo	 Fdo: Mariano Garrote Heras



ANEXO

Clasificación de las proposiciones válidas, del expediente de SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL CONTROL Y VIGILANCIA DE LAS OBRAS PARA LA INTEGRACIÓN DEL FERROCARRIL EN SANT FELIU DE LLOBREGAT (BARCELONA). PLATAFORMA, VIA Y LAC Nº Expdte.: 3.19/06110.0063 – CON 022/19

LICITADORES	ORDEN
UTE GPO INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.L.U. – GEOCONTROL, S.A. – IDEAM, S.A.	1
UTE AUDINGINTRAESA, SA – WSP SPAIN-APIA, SAU	2
UTE CURVA INGENIEROS, S.L.U. – GEOTECNICA Y CIMIENTOS, S.A. (GEOCISA)	3
UTE ARDANUY INGENIERÍA, S.A. – GRUSAMAR INGENIERÍA Y CONSULTING, S.L.U.	4
SENER INGENIERIA Y SISTEMAS S.A.	5
UTE AYESA INGENIERIA Y ARQUITECTURA, SAU – BAC ENGINEERING CONSULTANCY GROUP, SL	6
SAITEC S.A.	7
UTE CONURMA INGENIEROS CONSULTORES SL – SUBTERRA INGENIERIA SL – TEC-CUATRO SA	8
TECNICA Y PROYECTOS S.A. (TYPISA)	9
TPF GETINSA EUROESTUDIOS, SL	10
ESTEYCO S.A.	11
UTE INSE RAIL, S.L. – CONTROL Y GEOLOGÍA, S.A. (CYGSA)	12
PTISA SERVICIOS DE INGENIERIA S.L	13

